

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ROCIO SALAS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

En el cantón Quito Distrito Metropolitano a los veinticuatro días del mes de marzo del dos mil diecisiete, encontrándose presente la totalidad del capital pagado por la compañía, la señora Rocio Salas consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016
- 2.- Conocer sobre las acciones a tomar para el año 2017.

Representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los representantes de los accionistas de la compañía aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día y se instala la sesión a las 10h00, bajo la presidencia de la señora Rocio Salas y con la presencia de los accionistas de la compañía:

- El señor David Alejandro Rueda Salas propietario de veinte participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos y;
- La señora Johanna Sofia Rueda Salas propietaria de veinte participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos y;
- La señora Anabel Francisca Rueda Salas propietaria de ciento cuarenta participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos y;
- La señora Gabriela Lisette Rueda Salas propietaria de sesenta participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos y;
- La señora Dolores del Rocio Salas Montero custodio de ciento sesenta participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos.

Actúa como secretario el señor Diego Herrera.

A continuación la señora Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del orden del día, y ésta por unanimidad resuelve en su orden:

- 1.- Se somete a consideración de la Junta el Estado de Resultados Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016, los mismos que obtienen aprobación unánime.
- 2.- Se decide también que durante el ejercicio económico 2017 se seguirán buscando los mecanismos para que la compañía comience sus operaciones cumpliendo los lineamientos necesarios y exigidos por entes de control.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día para el cual se instaló esta Junta General, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11:30.

Para constancia de lo expresado firman, la señora Presidente, los accionistas y el señor secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



SRA. DOLORES DEL ROCIO SALAS MONTERO

PRESIDENTE



SR. DIEGO HERRERA

SECRETARIO



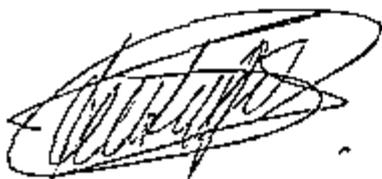
SR. DAVID ALEJANDRO RUEDA SALAS

ACCIONISTA



SRA. JOHANNA SOFIA RUEDA SALAS

ACCIONISTA



SRA. ANABEL FRANCISCA RUEDA SALAS

ACCIONISTA



SRA. GABRIELA LISSETTE RUEDA SALAS

ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL

DE SOCIOS DE LA COMPANIA ROCIO SALAS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

En el cantón Quito Distrito Metropolitano a los veinticuatro días del mes de marzo del dos mil diecisiete, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ROCIO SALAS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., el secretario señor Diego Joselo Herrera Campaña, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, son los siguientes:

1. SRA. DOLORES DEL ROCIO SALAS MONTERO propietaria de ciento sesenta participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos (160) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 160 votos.
2. SR. SR. DAVID ALEJANDRO RUEDA SALAS propietario de veinte participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos (20) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 20 votos.
3. SRA. JOHANNA SOFIA RUEDA SALAS propietaria de veinte participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos (20) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 20 votos.
4. SRA. ANABEL FRANCISCA RUEDA SALAS propietaria de ciento cuarenta participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos (140) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 140 votos.
5. SRA. GABRIELA LISSETTE RUEDA SALAS propietaria de sesenta participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos (60) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 60 votos.